

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****80****SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES****OFERTAS DE EMPLEO**

La Junta de Gobierno Local, en sesión de 17 de diciembre de 2024, aprobó la convocatoria y bases para la provisión de un puesto de técnico/a medio de Consumo-Inspección, del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes.

1. *Objeto de la convocatoria.*—Es objeto de la presente convocatoria la provisión de un puesto de técnico/a medio de Consumo-Inspección, vacante en la actual relación de puestos de trabajo del Ayuntamiento y cuya descripción figura en el anexo.

2. *Lugar de publicación de las bases de la convocatoria.*—Las bases estarán expuestas íntegramente en la sede electrónica municipal:

<https://www.ssreyes.org/es/portal.do?TR=C&IDR=782>

3. *Plazo de presentación de solicitudes.*—El plazo de presentación de solicitudes será de quince hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el “Boletín Oficial del Estado”.

4. *Titulación exigida.*—Grado universitario/Diplomatura universitaria.

5. *Sistema de selección.*—Concurso de méritos con participación abierta a personal funcionario de carrera de otras entidades locales.

6. *Tasas.*—El presente proceso selectivo está exento de tasas de examen. Lo que se publica para general conocimiento y efectos oportunos.

San Sebastián de los Reyes, a 23 de diciembre de 2024.—La concejala-delegada de Innovación y Empleo, Recursos Humanos, Organización y Calidad y Consumo, Nuria Castro Crespo.

(03/21.469/24)

